

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE ING/21/0005: Enajenación mediante subasta pública al alza de dos carretillas elevadoras propiedad del Consorcio de la Zona Franca de Vigo.

El Delegado Especial del Estado en el Consorcio de la Zona Franca de Vigo, en virtud de las facultades que le han sido otorgadas por el Comité de fecha 27 de febrero de 2018, adopta la siguiente RESOLUCIÓN:

Que a la vista del expediente arriba referenciado, seguido a instancias del Vicesecretario General del Consorcio de la Zona Franca de Vigo, se hace constar que está completo, obrando unidos al mismo los siguientes documentos:

- a.) Memoria justificativa.
- b.) Resolución que aprueba el inicio del expediente.
- c.) Pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas.

ACUERDA:

1º.- La aprobación de dicho expediente y la totalidad de los documentos que lo integran, anteriormente referidos.

2º.- La apertura del procedimiento de adjudicación siguiéndose los trámites que con arreglo a la ley procedan para este caso concreto.

En Vigo, a la fecha que figura en la firma digital

Vº Bº Directora de Contratación
P.A. Natalia Montenegro

El Delegado Especial del Estado en el
Consorcio de la Zona Franca de Vigo

David Regades Fernández

